



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Tamaulipas

ACUERDO TJA/PLN/ACU/010/2021

ACUERDO por el que se nombran a Magistrados de Sala Unitaria como presidentes de las Comisiones de capacitación, de carrera profesional, de equidad de género, de ética y de jurisprudencia, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que de conformidad con los artículos 19, 20 y 26, fracciones VIII y XIV, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, el Pleno es la máxima autoridad del Tribunal, integrado por los tres Magistrados de Sala Unitaria que lo componen, que producirá sus deliberaciones y discusiones de los asuntos jurisdiccionales y administrativos, en sesiones ordinarias, extraordinarias y privadas; las dos primeras serán públicas y de la última se hará versión pública para la consulta ciudadana que en su caso, sea requerida; que el Pleno se encuentra facultado para dictar las medidas administrativas para el buen funcionamiento del Tribunal, así como para dictar acuerdos generales para el mejor desempeño y despacho pronto y expedito de los asuntos jurisdiccionales y administrativos;

SEGUNDO.- Que de conformidad con los artículos 17 Bis y 17 Ter, del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, adicionados mediante acuerdo del Pleno emitido en sesión privada ordinaria del 25 de febrero de 2021, publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 04 de marzo del año en curso y en vigor a partir del día siguiente al de su publicación, este Tribunal contará con las Comisiones de capacitación, de carrera profesional, de equidad de género, de ética y de jurisprudencia, sin perjuicio de la creación de nuevas Comisiones, y el Pleno nombrará a los Magistrados de Sala Unitaria que las presidirán fungiendo como Presidentes de las mismas, con las atribuciones señaladas en las diversas fracciones del numeral 17 Ter, aludido;

TERCERO.- Que en ese contexto, para dar debido cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 20, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, en cuanto a que las deliberaciones y discusiones de los asuntos jurisdiccionales y administrativos del Pleno, deberán producirse siempre en sesiones del mismo, así como a lo dispuesto en el artículo 17 Ter, del Reglamento Interior de este Tribunal, es por lo que el Magistrado Noé Sáenz Solís, en sus funciones de Presidente del Tribunal, propone al Pleno el nombramiento de los Magistrados de Sala Unitaria que presidirán las diversas Comisiones de este órgano jurisdiccional.

Atento a lo anterior, los Magistrados integrantes del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, emiten el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se nombra como presidente de la Comisión de capacitación, al Magistrado Andrés González Galván, titular de la Tercera Sala Unitaria.

SEGUNDO.- Se nombra como presidente de la Comisión de carrera profesional, al Magistrado Edgar Uriza Alanis, titular de la Primera Sala Unitaria.

TERCERO.- Se nombra como presidente de la Comisión de equidad de género, al Magistrado Noé Sáenz Solís, titular de la Segunda Sala Unitaria.

CUARTO.- Se nombra como presidente de la Comisión de ética, al Magistrado Edgar Uriza Alanis, titular de la Primera Sala Unitaria.

QUINTO.- Se nombra como presidente de la Comisión de jurisprudencia, al Magistrado Andrés González Galván, titular de la Tercera Sala Unitaria.

SEXTO.- Publíquese el presente Acuerdo en la página web oficial del Tribunal.

Así lo acordó el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, en Sesión Pública Ordinaria del **10 de marzo de 2021**, con el voto que por unanimidad emitieron los Magistrados **NOÉ SÁENZ SOLÍS, EDGAR URIZA ALANIS y ANDRÉS GONZÁLEZ GALVÁN**, siendo Presidente el primero de los mencionados; quienes firman ante el Secretario General de Acuerdos Licenciado José Manuel Garza Reyes; quien autoriza y Da Fe. **DOY FE.**

Noé Sáenz Solís

Magistrado Presidente y
Titular de la Segunda Sala Unitaria

Edgar Uriza Alanis

Magistrado
Titular de la Primera Sala Unitaria

Andrés González Galván

Magistrado
Titular de la Tercera Sala Unitaria

José Manuel Garza Reyes

Secretario General de Acuerdos



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Tamaulipas

El Licenciado José Manuel Garza Reyes, Secretario General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31, fracción IX de la Ley Orgánica de este Tribunal, **CERTIFICA:** Que la presente copia fotostática es fiel y exacta del original del Acuerdo TJA/PLN/ACU/010/2021, emitido por el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, en sesión pública ordinaria celebrada el 10 de Marzo de 2021, identificado con el rubro: "**ACUERDO** por el que se nombran Magistrados de Sala Unitaria como presidentes de las Comisiones de capacitación, de carrera profesional, de equidad de género, de ética y de jurisprudencia, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas.", que obra en expediente de la

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas

Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, mismo que tuve a la vista, de donde se compulsó. Lo que hago constar para los efectos legales a que haya lugar. Doy Fe.-

Ciudad Victoria, Tamaulipas, a 12 de Marzo de 2021.



SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS